

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A.

LLEVADA A CABO EL 29 DE MARZO DEL 2018

Siendo las 14h00 del día Jueves, 29 de marzo del 2018, se reúnen todos los accionistas de la COMPAÑÍA ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A. en la oficina ubicada en la parroquia de Cumbayá, en la Calle Los Eucaliptos y de los Pinos en esta ciudad de Quito.

Por encontrarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General de Socios. Se hallan presentes los señores socios: Henry Raul Medina Rosero, Julio Santiago Medina Rosero y José Antonio Pachacama Chano.

Actúa como Secretario Ad-Hoc El señor JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO, el Presidente el señor JOSE ANTONIO PACHACAMA CHANO, Gerente General HENRRY RAUL MEDINA ROSERO y la señora MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES COMO Comisaría Principal de la compañía.

El señor Presidente expresa que se les entrego previamente copia de los Balances e informes del Gerente y del Comisario, del Ejercicio Económico del año 2017, en tal sentido de conformidad con lo establecido por el Artículo No. 234 de la Ley de Compañías, y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Informe de Gerente, Balance General y Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2017
- 3.- Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Informe de las acciones. Correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

PUNTO UNO.- Constatación del Quorum.

Constatando que se encuentra el 100% del capital social pagado presente, se procede a continuar con la Sesión de Junta General Universal, con la aprobación unánime de los Accionistas.

PUNTO DOS.- Informe de Gerente.

Conocer el informe del Gerente de la Compañía, el Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Señor. HENRRY RAUL MEDINA ROSERO Gerente de la Compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, adicionalmente, explica las cuentas expresadas en el Balance General, y en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Y se pone a consideración a la junta General, la misma que, por unanimidad aprueba el informe de Gerencia, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

PUNTO TRES.- Informe de comisario.

La señora MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.

PUNTO CUATRO.- Informe de las Acciones.

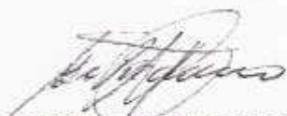
El señor Presidente PACHACAMA CHANO JOSE ANTONIO informa que las Acciones de los socios al terminar el Ejercicio Económico del año 2017, se mantienen en USD \$800.0 con un valor de \$ 1.00 cada acción.

Concluyendo los puntos a tratarse en esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, se concede el tiempo necesario para la elaboración de la Acta correspondiente a esta Junta.

Se la pone en consideración a esta Acta, y la misma que es APROBADA por UNANIMIDAD.

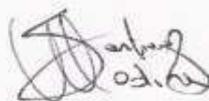
Se da por terminada esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, siendo las 16h30

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto la señor Presidente JOSE ANTONIO PACHACAMA CHANO, el señor secretario Ad-hoc JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO, y el señor Gerente General HENRRY RAUL MEDINA ROSERO.



JOSE ANTONIO PACHACAMA CHANO

PRESIDENTE



JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO

SECRETARIO AD-HOC



HENRRY RAUL MEDINA ROSERO

GERENTE GENERAL